

## **Propuesta de Plan de Seguridad genérico para clínicas dentales CON ORTODONCIA COMO UNICA OFERTA ASISTENCIAL:**

### 1. Identificación del centro de prestación de servicios sanitarios:

*(introducir el nombre de la clínica) .....*

### 2. Identificación de la persona referente de seguridad. ....

*Salvo que se indique otra cosa, el referente de seguridad en la clínica es el Responsable Sanitario de la misma. En caso de que el centro haya designado además a otras personas como gestoras de seguridad, indicarlo.*

### 3. Programa anual de acciones previstas.

***Nota: Se propone el siguiente contenido, que puede ser ampliado o modificado si así lo considera el/la referente de seguridad del centro.***

*En caso de producirse un evento adverso sin daño, se comunica al Comité de Seguridad de la clínica y se toman las eventuales decisiones tras el correspondiente análisis por parte de dicho comité.*

*En caso de producirse un evento adverso con daño, se realiza un análisis en la clínica y se establecen las medidas correctivas correspondientes.*

*Como mínimo, el programa anual incluye una revisión del programa del año anterior.*

*Salvo que se haya designado a otra persona, el responsable de que las acciones propuestas se lleven a la práctica es el referente de seguridad.*

### 4. Protocolos de seguridad del paciente.

#### 4.1. Identificación inequívoca de cada paciente.

- *Se realiza una historia clínica completa con una anamnesis que informe de la patología previa que tiene el paciente, medicaciones que toma, y otros datos de interés.*

#### 4.2. Minimización del riesgo de infecciones asociadas a la atención sanitaria.

- *Se utiliza material estéril. y una constante limpieza de superficies con productos específicos entre cada paciente.*
- *Tras cada paciente se limpian las superficies del gabinete con productos adecuados.*
- *Se utiliza un procedimiento de control de calidad en todos los ciclos de esterilización.*
- *El tubo de aspiración se limpia todos los días.*
- *Se aplican pautas de limpieza y desinfección y en general de prevención de infecciones conforme a un protocolo escrito.*
- *Se garantiza el mantenimiento preventivo de los equipos de esterilización y se mantiene un registro de revisiones y reparaciones.*

#### 4.3. Minimización del riesgo de lesiones por caídas u otros factores

- *La sala de espera cuenta con sillas para todas las personas que se encuentren en ella.*

#### 4.4. Seguridad radiológica.

*Se cuenta con la documentación y medios de protección exigidos por la normativa de protección radiológica, y los equipos de rayos X pasan los controles que establece dicha normativa.*

#### 5. Plan de formación en seguridad:

*Consiste en el adiestramiento del personal en protocolos de uso diario, así como en la actuación de cada miembro del personal ante situaciones de urgencia. Esa formación puede ser verbal o con soporte escrito.*

*Salvo que se decida designar a otra persona, el responsable de que las acciones propuestas de formación/información se llevan a la práctica es el referente de seguridad.*

#### 6. Evaluación de resultados

*Se registran y analizan los eventos adversos ocurridos con daño, a fin de implementar acciones que impidan o minimicen las probabilidades de ocurrencia del mismo evento en el futuro.*

*Se comunican al Comité de Seguridad de la clínica los eventos adversos sin daño y se registran.*